

Volver

Luis Cordero Vega



Como si fuera el tango de Gardel, el expresidente Ricardo Lagos con sus declaraciones remeció la campaña del plebiscito constitucional. Aunque existen exegetas de sus palabras de lado y lado, Lagos —sin explicitar su voto— reprocha que el proceder de la Convención habría comprometido la calidad del texto propuesto y, por otra parte, recuerda su ingrata experiencia con la derecha para cumplir sus compromisos políticos, considerando su actual propuesta constitucional de cara al plebiscito. Así, de un momento a otro, la lealtad sobre el proceso constituyente se trasladó como nunca a la derecha.

Sin embargo, como demuestra la experiencia de estos años, este sector ha utilizado las restricciones del actual modelo institucional y el Tribunal Constitucional precisamente para evitar los cambios promovidos desde el sistema democrático. Algunos ejemplos: en 1990 objetó las regulaciones sobre la pesca industrial; en 1991 el decreto que suprimía la

personalidad jurídica a Colonia Dignidad; en 1992 la regulación de la publicidad caminera; en 1994 la regulación de las rentas municipales; en 1995 la obligación de pago de la deuda subordinada de los bancos, el aumento del impuestos al tabaco, la donación de órganos y el proyecto de la nueva ley de prensa; en 1996 la regulación del acceso a las playas; en 1997 la reforma al Código de Aguas; en 1998 el proyecto de primarias y nuevamente el aumento de impuesto al tabaco; en 1999 la suscripción de algunos tratados internacionales; en 2000 el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas; en 2001 la imposición de

restricción vehicular en planes de descontaminación y la regulación de rentas vitalicias; en 2002 la aprobación de la Corte Penal Internacional; en 2003 los estudios de impacto urbano y el tratado sobre desaparición forzosa de personas; en 2004 la jornada escolar completa, en cuatro ocasiones; en 2005, modificaciones a las normas urbanísticas; en 2006 la

“En la propuesta de la derecha existe algo más que un reproche técnico al texto de la Convención: está en juego su forma de comprender la democracia”.

reforma al sistema binominal; en 2007 la píldora del día después; en 2009 las modificaciones a la ley general de educación; en 2015 el proyecto de ley que modificaba el sistema binominal y el que eliminaba el financiamiento compartido en establecimientos educacionales; en 2016 la reforma laboral, y en 2017 la despenalización de la interrupción del embarazo en tres causales.

Sobre buena parte de estos asuntos se encuentran normas en el proyecto constitucional. De ahí que en la propuesta de «rechazo para reformar» de la derecha existe algo más que un reproche técnico al texto aprobado por la Convención: está en juego su forma de comprender la democracia, las instituciones y el sistema de derechos. Y, por lo mismo, no bastan simples declaraciones públicas para que su oferta constitucional tenga algo de credibilidad futura; el expresidente Lagos terminó por recordar esa debilidad.

Verdad y mito de la centroderecha

Claudio Alvarado R.
Instituto de Estudios de la Sociedad (IES)



Es sabido que la derecha posdictadura padeció inmovilismo en materias constitucionales, influida —entre otras cosas— por una falta de reflexión muy perjudicial. Así lo revela una serie de episodios, desde las promesas incumplidas en los noventa hasta el portazo de Andrés Chadwick al proyecto que legó la expresidenta Bachelet. Sin embargo, muchos invocan esta trayectoria de manera antojadiza o parcial, según el caso.

Si, por ejemplo, examinamos la restauración democrática, se observa una incómoda convergencia política y económica en varios asuntos, de la mano del “deseo nacional” de vivir en paz —así lo describió el historiador Joaquín Fermandois—; un deseo respaldado en las urnas desde 1988 en adelante. No por azar Oscar Godoy bautizaría este período como “la transición pactada”, y Edgardo Boeninger luego sinceraría que en la centroderecha “no podían reconocer” aquella convergencia. Todo esto fue tan

real como el “veto” de la derecha.

Si miramos al proceso constituyente de Michelle Bachelet, el cuadro también tiene sus ambigüedades. En la centroderecha predominó una actitud reactiva, sin duda, pero ya entonces hubo excepciones que mostraron más apertura, como Jaime Belloio, Felipe Kast y Manuel José Ossandón (pronto los dos últimos serían precandidatos presidenciales). Por otro lado, si el proceso quedó inconcluso fue en gran medida por la incapacidad de la Nueva Mayoría para alcanzar una visión constitucional común. Las izquierdas—que gozaron de mayoría parlamentaria— ya sufrían los primeros efectos de la narrativa rupturista y refundacional que ahora explotó en la Convención.

Si, en fin, atendemos al plebiscito de entrada, RN estaba dividido, una mayoría de Evopoli optó por el Apruebo y también abrazaron esta posición los cuatro candidatos que disputaron la primaria presidencial en julio de 2021.

“A algunos les cuesta creer, como añorando —paradójicamente— la derecha noventera”.

Asimismo, constituyentes de centroderecha presentaron propuestas sobre múltiples materias en la Convención. Otra cosa es que los colectivos de izquierda hayan decidido ignorar —y a veces despreciar— sus planteamientos o, por mencionar un caso emblemático, edulcorar la cláusula de Estado social con un puñado de etiquetas identitarias que impedían un acuerdo político transversal.

Si a todo esto añadimos una década de renovada reflexión política e intelectual, se entienden mejor los énfasis actuales de Javier Macaya, la reciente declaración de los diputados RN y el compromiso de 10 puntos que asumieron los partidos de Chile Vamos. A algunos les cuesta creer, como añorando —paradójicamente— la derecha noventera. Otros, en cambio, apuestan por la voluntad política de la oposición para articular un pacto constitucional de vocación mayoritaria y alcance nacional. Ese es el desafío y habrá que estar a la altura.

Jorge Marín
Head hunter



El secreto de la vida

Hace unos días recibí un video titulado: ¿Sabes cuál es el mayor secreto de la vida? Me picó la curiosidad. Luego de verlo, puedo decir que comparto su conclusión: “Las vacas no dan leche...”: hay que ordeñarlas, levantarse a las 4.30 de la mañana, ir al corral, tomar y limpiar el balde, amarrarle las patas, sentarse en el banquillo y luego hacer los movimientos adecuados en las ubres. Si no ordeñas a las vacas, no hay leche”.

Pero hay una generación que está convencida de que las vacas dan leche: no entiende de para que eso suceda es necesario trabajo, foco, tareas y objetivos. Asumen que las cosas son automáticas y gratuitas, que basta exigir para tenerlas. Parte de los problemas que estamos viviendo como país tienen que ver con haber perdido de vista la relación estrecha que existe entre derechos y deberes.

Esto también es válido para muchas empresas. Ser exitoso requiere investigación, estrategia, entendimiento de las necesidades del cliente, un buen equipo, y mucha dedicación. Está obsoleta la famosa frase de Henry Ford: “Un cliente puede tener el auto del color que desee, siempre y cuando sea negro”. Hoy nos debemos a nuestros clientes: es nuestro deber entender cómo superar sus expectativas. El mercado no es abstracto: son personas que nos otorgan el derecho a ser parte de él, siempre y cuando seamos un aporte.

Es ese aporte el que une al mercado y la sociedad. El punto es cómo generar un justo equilibrio entre deberes y derechos dentro del mercado. Es allí donde los colaboradores juegan un rol fundamental, y la empresa debe trabajar para asegurar ese rol. Es un deber de las organizaciones capacitar a su gente sobre la importancia de la lealtad hacia el cliente, en entender lo fundamental que es tenerlo como eje central. Es lo que en inglés se define como “customer care”. Es cuidar, es ocuparse.

A algunas de nuestras organizaciones, como a muchos de nuestros jóvenes, les urge entender que las vacas no dan leche. Yo les recomendaría un corto periodo en el campo, levantarse a las 4:30 e ir al corral a ordeñar. Sería una buena lección para la vida y los negocios. Lo que se recibe es el resultado del esfuerzo, disciplina y sacrificio.